INFORME RESULTADO DEL PROCESO DE EVALUACIÓN SUBTEL Y ADJUDICACIÓN DEL CONSEJO DE DESARROLLO DE LAS TELECOMUNICACIONES DEL CONCURSO PÚBLICO "FIBRA ÓPTICA EN COMPLEJOS FRONTERIZOS" CÓDIGO: FDT-2020-01-SUR

ANTECEDENTES DEL CONCURSO PÚBLICO

El Proyecto Fibra Óptica en Complejos Fronterizos tiene por finalidad instalar, operar y explotar infraestructura óptica para telecomunicaciones que permita mejorar la cobertura de los servicios de telecomunicaciones en centros estratégicos de tránsito dentro del país y con ello posibilitar que los Complejos Fronterizos y Pasos Fronterizos Terrestres, así como las localidades ubicadas en el trayecto correspondiente a los trazados proyectados de fibra óptica, accedan a redes de infraestructura física para telecomunicaciones en actual operación o despliegue en razón de concursos públicos previamente asignados a través del Fondo de Desarrollo de las Telecomunicaciones.

El resultado de este Concurso Público se encuentra consignado en el Acta de Sesión LXVIII, de 03.08.2021, del Consejo de Desarrollo de las Telecomunicaciones, en adelante e indistintamente "el Consejo" o "el CDT", el cual declaró desierta la Zona Geográfica Norte y la Zona Geográfica Centro y asignó la Zona Geográfica Sur el cual se resume en siguiente informe, abordando también las principales características de la Propuesta Adjudicada.

RESULTADO DE LA ADJUDICACIÓN

Las Propuestas recepcionadas y evaluadas por SUBTEL para el Proyecto Fibra Óptica en Complejos Fronterizos corresponden a las indicadas en la siguiente Tabla:

Código Proyecto	Zona Geográfica	Postulante	Subsidio Solicitado	Subsidio Máximo
FDT-2020-01-	Zona Geográfica	Compañía de	\$ 3.969.712.250	\$ 5.475.465.172
SUR	Sur	Teléfonos,		
		Telefónica		
		del Sur S.A.		

El CDT concluyó que la Propuesta presentada por Compañía de Teléfonos, Telefónica del Sur S.A. da cumplimiento a los requisitos jurídico-administrativos, técnicos y económico-financieros previstos en las Bases de Concurso.

En razón de lo anterior se procedió a realizar el cálculo de los puntajes correspondientes, para la Proponente los cuales se resumen en la siguiente tabla:

CÓDIGO POSTULACIÓN	PROPONENTE	PUNTAJE PROPUESTA	PORCENTAJE
FDT-2020-01-SUR	TELEFŌNICA DEL SUR S.A.	100	100

Finalmente, basado en los antecedentes anteriores, el Consejo de Desarrollo de las Telecomunicaciones, decidió por la unanimidad de sus miembros adjudicar del Concurso Público "Fibra Óptica en Complejos Fronterizos", Código: FDT-2020-01-SUR, conforme lo establece el literal a) y b) del Artículo 12° de las Bases Específicas del Concurso, y el respectivo Subsidio solicitado que se indica en la siguiente tabla.

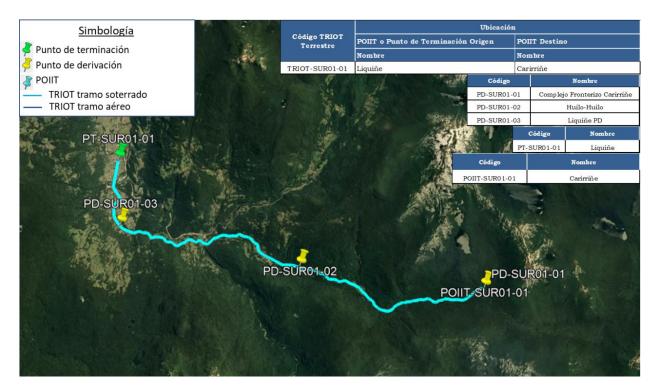
Zona Geográfica	CÓDIGO	PROPONENTE	SUBSIDIO A ASIGNAR
Zona Geográfica Sur	FDT-2020-01-SUR	TELEFÓNICA DEL SUR S.A.	\$ 3.969.712.250

PRINCIPALES CARÁCTERÍSTICAS DE LA PROPUESTA ADJUDICADA PARA LA ZONA GEOGRÁFICA SUR

Tramos Fronterizos de Infraestructura Óptica

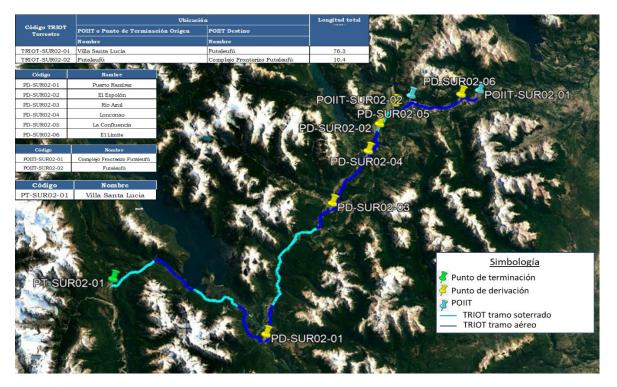
<u>Carirriñe</u>

El proyecto compromete la construcción de un tendido de 17.7 kilómetros de fibra óptica, soterrados, más la instalación de un POIIT en el complejo fronterizo Carirriñe, además de 3 Puntos de Derivación y 1 Punto de Terminación. El diagrama lineal que sigue muestra la topología de la red comprometida:



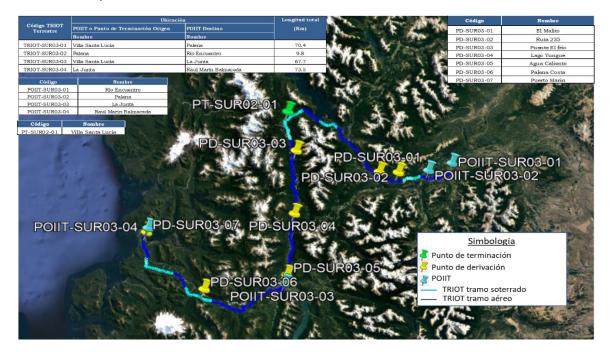
<u>Futaleufú</u>

El proyecto compromete la construcción de un tendido de 86 kilómetros de fibra óptica, tanto aéreos como soterrados, más la instalación de 2 POIIT exigibles, además de 6 Puntos de Derivación y 1 Punto de Terminación. El diagrama lineal que sigue muestra la topología de la red comprometida:



Río Encuentro

El proyecto compromete la construcción de un tendido de 221 kilómetros de fibra óptica, tanto aéreos como soterrados, más la instalación de 2 POIIT exigibles y 2 POIIT adicionales, además de 7 Puntos de Derivación y 1 Punto de Terminación. El diagrama lineal que sigue muestra la topología de la red comprometida:



Integración Austral

El proyecto compromete la construcción de un tendido de 65 kilómetros de fibra óptica, soterrados, más la instalación de 2 POIIT, además de 5 Puntos de Derivación y 1 Punto de Terminación. El diagrama lineal que sigue muestra la topología de la red comprometida:



OFERTA DE SERVICIO DE INFRAESTRUCTURA

Tarifa máxima de las prestaciones (en Pesos Chilenos netos de IVA)				
Prestación	Modalidad de cobro		Tarifa máxima	
			\$ (CLP)	
Canal Óptico Terrestre Tramo Fronterizo	Renta mensual por uso de Canal Óptico Terrestre			
Carirriñe (COT _{SUR01})	(\$/Canal Óptico Terrestre-mes)	\$	300,762	
Canal Óptico Terrestre Tramo Fronterizo	Renta mensual por uso de Canal Óptico Terrestre	٠	1 100 007	
Futaleufú (COT _{SURO2})	(\$/Canal Óptico Terrestre-mes)	\$	1,198,097	
Canal Óptico Terrestre Tramo Fronterizo Río	Renta mensual por uso de Canal Óptico Terrestre (\$/Canal Óptico Terrestre-mes)	\$	2,652,634	
Encuentro (COT _{SUR03}) Canal Óptico Terrestre Tramo Fronterizo	Renta mensual por uso de Canal Óptico Terrestre	Ą	2,032,034	
Integración Austral (COT _{SURO4})	(\$/Canal Óptico Terrestre-mes)	\$	901,463	
integracion Austrat (CO150R04)	Alojamiento de Equipos	•	301,103	
Adamatic de agracia (C.) (A) (AFF.)	<u> </u>		450,000	
Adecuación de espacio físico (*) (AEF _{SUR})	Cargo por habilitación [\$/sitio]	\$	450,000	
Deshabilitación de espacio físico (*) (DEF _{SUR})	Cargo por deshabilitación por evento [\$/sitio]	\$	150,000	
Arriendo de espacio físico en gabinete de uso común (*) (GC _{SUR})	Renta mensual por uso de U (\$/U-mes)	\$	27,459	
Arriendo de espacio físico para gabinete dedicado (*) (GD _{SUR})	Renta mensual por m² [\$/m²-mes]	\$	246,917	
Tendido de energía eléctrica (*) (TEE _{SUR})	\$/metro lineal	\$	25,259	
Uso de energía eléctrica (*) (EE _{SUR})	Renta mensual por kilowatt hora consumido (\$/kWh- mes)	\$	75,240	
Climatización (*) (CL _{SUR})	Renta mensual por kilowatt hora disipado (\$/kWh-			
Ctimatizacion () (CLSUR)	mes)	\$	47,880	
Supervisión técnica de visitas (*) (ST _{SUR})	Cargo por hora (\$/Hr)		12,818	
	Obras Civiles			
Habilitación y uso de acometida por cada	Cargo por habilitación por cable ingresado [\$/cable			
cable ingresado (AC _{SUR})	ingresado)	\$	385,000	
Habilitación y uso de túnel por cada cable	Cargo por habilitación y uso de túnel por cable			
ingresado (TC _{SUR})	ingresado [\$/metro lineal]	\$	30,921	
Uso de canalización de acometida y tendido	Cargo por habilitación de canalizaciones por metro			
por cada cable ingresado (CC _{SUR})	lineal [\$/metro lineal]	\$	2,800	
Conexión del cable a la bandeja de terminación en el ODF (CB _{SUR})	Cargo por bandeja [\$/bandeja]	\$	15,296	
Uso de bandeja de terminación en el ODF,	Renta mensual por bandeja [\$/bandeja-mes]			
utilizados para terminar un cable (ODF _{SUR})	Menta mensaat por sanaeja (17 sanaeja mesj	\$	2,500	
Conexión Óptica para Clientes				
Habilitación de cruzada óptica entre	Cargo por habilitación de una cruzada óptica			
posiciones de ODF de Clientes (*) (HCO _{SUR})	(jumper de fibra con 2 filamentos) [\$ / cruzada ejecutada]	\$	144,000	
Uso de cruzada óptica entre posiciones de	Renta mensual por cruzada óptica [\$ / cruzada			
ODF de Clientes (*) (UCO _{SUR})	ejecutada-mes]	\$	142,000	
Fusión de fibra óptica en TRIOT Terrestre	Cargo por habilitación de una fusión realizada en			
(FF _{SUR})	Punto de Derivación [\$ / fusión realizada]	\$	294,273	

OBLIGACIÓN DE SERVICIO PREFERENTE

La Propuesta adjudicada compromete, para un eventual futuro adjudicatario del FDT, un descuento del 70% para todas las tarifas máximas de la Oferta de Servicios de Infraestructura.

PLAZOS DE IMPLEMENTACIÓN

La empresa adjudicataria comprometió plazos de despliegue del proyecto que cumplen con lo exigido por el Artículo 42° de las Bases Específicas del Concurso.

Código del Proyecto	Nombre del Proyecto	Inicio obras (meses)	Término obras (meses)	Inicio servicio (meses)
FDT-2020-01-SUR	Zona Geográfica Sur	10	22	24